



# DECLARACIÓN DE TRATAMIENTO RGPD

1. RESPONSABLE INTERNO DEL TRATAMIENTO

2. NOMBRE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

4. LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

5. ESTRUCTURA BÁSICA Y DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

6. FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRATAMIENTO

7. CATEGORÍAS DE INTERESADOS

8. PROCEDENCIA Y PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS

9. CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS

10. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

11. ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

12. CORRESPONSABLES DEL TRATAMIENTO

13. DERECHOS DE LOS INTERESADOS

14. DISPONIBILIDAD, INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD, RESILIENCIA

15. SISTEMAS, SEGURIDAD Y MEDIOS DE TRATAMIENTO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

16. EVALUACIÓN DE IMPACTO

17. DATOS DEL REGISTRO DEL TRATAMIENTO

18. INFORMACIÓN LEGAL BÁSICA (1ª CAPA)

19. INFORMACIÓN LEGAL COMPLETA (2ª CAPA)

## Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- Complete los datos del cuestionario que sean pertinentes, guarde los cambios y remita el formulario cumplimentado al Delegado de Protección de Datos (dpd@ehu.eus)
- Una vez registrado el tratamiento, el Delegado de Protección de datos le remitirá información sobre el registro de su tratamiento:
  - El sitio donde tendrá disponible su cuestionario de declaración con los datos de registro.
  - El procedimiento de modificación de tratamientos cuando los cambios a realizar supongan alteraciones significativas de la declaración inicial realizada.
  - El procedimiento de supresión de tratamientos.
  - La cláusula legal que deberá incluir en la información que facilite a las personas cuyos datos sean sometidos a tratamiento.

**1. RESPONSABLE INTERNO DEL TRATAMIENTO**

DNI o PASAPORTE	123456789A	NOMBRE	MARÍA
APELLIDO 1	LAUKO	APELLIDO 2	BRAÑA
PUESTO/CARGO	CATEDRÁTICA DE FARMACIA		
TELÉFONO	921212323 - 663221211	EMAIL	maria.lauko@ehu.eus

**2. NOMBRE DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

PSORIASIS

**3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

ESTUDIO DE LA PSORIASIS EN SUS PRIMERAS FASES DE APARICIÓN. LA FINALIDAD ES EL ESTABLECIMIENTO DE CONCLUSIONES QUE PERMITAN ABRIR NUEVAS VÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA BÚSQUDA DE TRATAMIENTOS MÁS EFICACES.

Duración del tratamiento: **MESES**      Periodo de conservación de los datos: **15 años**

Nº personas afectadas: **1 - 10.000**      Extensión geográfica del tratamiento: **NACIONAL**

Medios tratamiento: **Mixtos (digitales + físicos)**      El tratamiento se hace de manera: **PSEUDONIMIZADA (reversible)**

El nivel de impacto estimado es: **24,5**      **BAJO**

#### 4. LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO



- Consentimiento de las personas interesadas
- Necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte, o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales
- Necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable a la universidad.
- Necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la universidad.
- Necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por la universidad sin que sobre ellos prevalezcan sobre los intereses, derechos y libertades fundamentales del interesado
- Necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física

##### 4.1. LEYES O REGULACIONES QUE LEGITIMAN EL TRATAMIENTO DE DATOS (SI PROCEDE)



##### 4.2. CÓDIGO DE CONDUCTA APLICABLE



**5. ESTRUCTURA BÁSICA Y DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO**

**5.1. DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS**



- IDEOLOGÍA U OPINIONES POLÍTICAS
- AFILIACIÓN SINDICAL
- RELIGIÓN U OPINIONES RELIGIOSAS
- CREENCIAS O CREENCIAS FILOSÓFICAS
- ORIGEN RACIAL O ÉTNICO
- SALUD
- VIDA SEXUAL U ORIENTACIÓN SEXUAL
- VIOLENCIA DE GÉNERO Y MALOS TRATOS
- BIOMÉTRICOS
- DATOS GENÉTICOS QUE PROPORCIONAN UNA INFORMACIÓN ÚNICA SOBRE LA FISIOLOGÍA O LA SALUD DEL INTERESADO OBTENIDAS DEL ANÁLISIS DE UNA MUESTRA BIOLÓGICA
- DATOS SOLICITADOS PARA FINES POLICIALES SIN CONSENTIMIENTO DE LAS PERSONAS AFECTADAS
- DATOS RELATIVOS A CONDENAS Y DELITOS PENALES
- DATOS RELATIVOS A INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

**5.1. OTROS DATOS PERSONALES**



**Datos de carácter identificativo**

<input checked="" type="checkbox"/> DNI / NIF
<input type="checkbox"/> Nº SS / MUTUALIDAD
<input checked="" type="checkbox"/> <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA)
<input checked="" type="checkbox"/> TELÉFONO
<input checked="" type="checkbox"/> <b>FIRMA/HUELLA DIGITALIZADA</b>
<input type="checkbox"/> IMAGEN/ VOZ
<input type="checkbox"/> MARCAS FÍSICAS
<input type="checkbox"/> Nº REGISTRO PERSONAL
<input type="checkbox"/> FIRMA ELECTRÓNICA
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)
<b>FOTOGRAFÍAS LESIONES</b>

**Datos de características personales**

<input type="checkbox"/> DATOS DE ESTADO CIVIL
<input checked="" type="checkbox"/> DATOS DE FAMILIA
<input checked="" type="checkbox"/> FECHA DE NACIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> LUGAR DE NACIMIENTO
<input type="checkbox"/> EDAD
<input checked="" type="checkbox"/> SEXO
<input type="checkbox"/> NACIONALIDAD
<input type="checkbox"/> LENGUA MATERNA
<input type="checkbox"/> Nº REGISTRO PERSONAL
<input type="checkbox"/> CARACT. FÍSICAS O ANTROPOMETRICAS
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)
<b>ANTECEDENTES FAMILIARES</b>

**Datos de circunstancias sociales**

<input type="checkbox"/> CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO, VIVIENDA
<input type="checkbox"/> SITUACION MILITAR
<input type="checkbox"/> PROPIEDADES, POSESIONES
<input checked="" type="checkbox"/> AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA
<input type="checkbox"/> PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIACIONES
<input type="checkbox"/> LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)

**Datos académicos y profesionales**

<input type="checkbox"/> FORMACIÓN, TITULACIONES
<input type="checkbox"/> HISTORIAL DEL ESTUDIANTE
<input type="checkbox"/> EXPERIENCIA PROFESIONAL
<input type="checkbox"/> PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)

**Datos de detalle de empleo**

<input type="checkbox"/> CUERPO / ESCALA
<input type="checkbox"/> CATEGORIA / GRADO
<input type="checkbox"/> PUESTOS DE TRABAJO
<input type="checkbox"/> DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA
<input type="checkbox"/> HISTORIAL DEL TRABAJADOR
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)

**Datos de información comercial**

<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES Y NEGOCIOS
<input type="checkbox"/> LICENCIAS COMERCIALES
<input type="checkbox"/> SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES/MEDIOS DE COMUNICACIÓN
<input type="checkbox"/> CREACIONES ARTÍSTICAS, LITERARIAS, CIENTÍFICAS O TÉCNICAS
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)

**Datos de transacciones**

<input type="checkbox"/> BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EL AFECTADO
<input type="checkbox"/> BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS POR EL AFECTADO
<input type="checkbox"/> TRANSACCIONES FINANCIERAS
<input type="checkbox"/> COMPENSACIONES/INDEMNIZACIONES
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)

**Datos económico-financieros y de seguros**

<input type="checkbox"/> INGRESOS, RENTAS
<input type="checkbox"/> INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES
<input type="checkbox"/> CREDITOS, PRÉSTAMOS, AVALES
<input type="checkbox"/> DATOS BANCARIOS
<input type="checkbox"/> PLANES DE PENSIONES, JUBILACIÓN
<input type="checkbox"/> DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA
<input type="checkbox"/> DATOS DEDUCCIONES IMPOSITIVAS/IMPUESTOS
<input type="checkbox"/> SEGUROS
<input type="checkbox"/> HIPOTECAS
<input type="checkbox"/> SUBSIDIOS, BENEFICIOS
<input type="checkbox"/> HISTORIAL CRÉDITOS
<input type="checkbox"/> TARJETAS CRÉDITO
<input type="checkbox"/> OTROS (Indicar)

## 6. FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRATAMIENTO

### 6.1. Características del tratamiento

- Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público (situadas en la vía pública, excluyendo los lugares de trabajo)
- El objetivo es monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, de modo que se puedan determinar sus hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc.
- Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones (por ejemplo, segmentar clientes en base a sus datos personales para realizar comunicaciones comerciales)
- Se usan las categorías de datos existentes con nuevas finalidades más intrusivas o inesperadas para los afectados, que incluso puedan llegar a bloquear el disfrute de algún servicio (por ejemplo, ficheros de morosidad o de riesgos crediticios)
- Implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados (por ejemplo, autorizar o denegar un tipo de producto a un cliente mediante un algoritmo automatizado sin que ningún gestor valore el resultado para confirmar las decisiones)
- Se combinan conjuntos de datos utilizados por otros responsables de tratamiento cuya finalidad diste en exceso de las expectativas del interesado (por ejemplo, utilizar un análisis previo de los datos de un cliente para realizarle ofertas comerciales en base a dichos resultados)
- Requiere que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el tratamiento) tenga acceso a los datos personales tratados (Por ejemplo, un departamento que no participe en el tratamiento)
- El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo (por ejemplo, llamadas telefónicas)
- Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos
- Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica
- Se preve el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad (por ejemplo, vigilancia electrónica, minería de datos, biometría, técnicas genéticas, geolocalización, Big Data, uso de etiquetas RFID)
- Se prevé el uso de tecnologías inmaduras, de reciente creación o salida al mercado, cuyo alcance no puede ser previsto por el interesado de forma clara o razonable e implique elevado riesgo para el acceso no autorizado (por ejemplo, la combinación de tecnologías como el uso de dispositivos inteligentes de nueva creación y reconocimiento facial para aumentar la seguridad del acceso físico a las instalaciones)

**6.2. Tipificación correspondiente a la finalidad**



**RECURSOS HUMANOS**

<input type="checkbox"/> GESTIÓN DE PERSONAL
<input type="checkbox"/> GESTIÓN DE NÓMINA
<input type="checkbox"/> FORMACIÓN DE PERSONAL
<input type="checkbox"/> ACCIÓN SOCIAL A FAVOR DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
<input type="checkbox"/> PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
<input type="checkbox"/> PROMOCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL, OPOSICIONES Y CONCURSOS
<input type="checkbox"/> CONTROL HORARIO
<input type="checkbox"/> CONTROL DE INCOMPATIBILIDADES
<input type="checkbox"/> CONTROL DE PATRIMONIO DE ALTOS CARGOS

**JUSTICIA**

<input type="checkbox"/> PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
<input type="checkbox"/> REGISTROS VINCULADOS CON LA FÉ PÚBLICA
<input type="checkbox"/> PRESTACIÓN SOCIAL SUSTUTORIA
<input type="checkbox"/> TRAMITACIÓN DE INDULTOS

**HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

<input type="checkbox"/> GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE RECAUDACIÓN
<input type="checkbox"/> GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
<input type="checkbox"/> GESTIÓN DE FACTURACIÓN
<input type="checkbox"/> GESTIÓN FISCAL
<input type="checkbox"/> GESTIÓN DEUDA PÚBLICA Y TESORERÍA
<input type="checkbox"/> GESTIÓN DE CATASTROS INMOBILIARIOS RÚSTICOS Y URBANOS
<input type="checkbox"/> RELACIONES COMERCIALES CON EL EXTERIOR
<input type="checkbox"/> REGULACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS
<input type="checkbox"/> DEFENSA DE LA COMPETENCIA

**ENSEÑANZA**

<input type="checkbox"/> ENSEÑANZA SECUNDARIA
<input type="checkbox"/> ENSEÑANZA SUPERIOR
<input type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS
<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN ESPECIAL
<input type="checkbox"/> BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES
<input type="checkbox"/> DEPORTES
<input type="checkbox"/> FOMENTO Y APOYO A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
<input type="checkbox"/> PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

**SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA**

<input type="checkbox"/> PROTECCIÓN CIVIL
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD VIAL
<input type="checkbox"/> ACTUACIONES DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD CON FINES POLICIALES
<input type="checkbox"/> ACTUACIONES DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD CON FINES ADMINISTRATIVOS
<input type="checkbox"/> GESTIÓN Y CONTROL DE CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
<input type="checkbox"/> GESTIÓN DE CATASTROS INMOBILIARIOS RÚSTICOS Y URBANOS
<input type="checkbox"/> TRAMITACIÓN DEL SERVICIO MILITAR
<input type="checkbox"/> SOLICITUDES DE VISADO / RESIDENCIA

**SANIDAD**

<input type="checkbox"/> GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO
<input type="checkbox"/> HISTORIAL CLÍNICO
<input type="checkbox"/> INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS
<input type="checkbox"/> GESTIÓN TARJETA SANITARIA



**TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL**

<input type="checkbox"/>	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO
<input type="checkbox"/>	RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO
<input type="checkbox"/>	INSPECCIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
<input type="checkbox"/>	FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL
<input type="checkbox"/>	PRESTACIONES A DESEMPLEADOS
<input type="checkbox"/>	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL
<input type="checkbox"/>	PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
<input type="checkbox"/>	PENSIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS
<input type="checkbox"/>	ACCIÓN A FAVOR DE INMIGRANTES
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS SOCIALES A MINUSVÁLIDOS
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS SOCIALES A LA TERCERA EDAD
<input type="checkbox"/>	PROMOCIÓN SOCIAL A LA MUJER
<input type="checkbox"/>	PROMOCIÓN SOCIAL A LA JUVENTUD
<input type="checkbox"/>	PROTECCIÓN DEL MENOR
<input type="checkbox"/>	ACCIÓN A FAVOR DE TOXICÓMANOS
<input type="checkbox"/>	AYUDAS ACCESO A VIVIENDA
<input type="checkbox"/>	OTROS SERVICIOS SOCIALES

**ESTADÍSTICA**

<input type="checkbox"/>	FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA
<input type="checkbox"/>	PADRÓN DE HABITANTES
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DEL CENSO PROMOCIONAL
<input type="checkbox"/>	ENCUESTAS SOCIOLÓGICAS Y DE OPINIÓN

**FINALIDADES VARIAS**

<input type="checkbox"/>	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
<input type="checkbox"/>	REGISTRO ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
<input type="checkbox"/>	OTROS REGISTROS ADMINISTRATIVOS
<input type="checkbox"/>	ATENCIÓN AL CIUDADANO
<input type="checkbox"/>	CONCESIÓN Y GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
<input type="checkbox"/>	SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO A EDIFICIOS
<input checked="" type="checkbox"/>	PUBLICACIONES
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES CIENTÍFICOS, HISTÓRICOS O ESTADÍSTICOS
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN SANCIONADORA
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS INTERNAS
<input type="checkbox"/>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTRAS FINALIDADES

**7. CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

<input type="checkbox"/>	Ciudadanía en general
<input checked="" type="checkbox"/>	Un colectivo concreto de la ciudadanía
<input type="checkbox"/>	Un grupo particular con características específicas dentro de un colectivo concreto de la ciudadanía
<input type="checkbox"/>	Personal propio
<input type="checkbox"/>	Un colectivo específico dentro del personal propio
<input type="checkbox"/>	Un grupo particular con características específicas dentro de un grupo específico del personal propio
<input type="checkbox"/>	Clientes o proveedores
<input type="checkbox"/>	Un colectivo específico dentro de los clientes o proveedores
<input type="checkbox"/>	Un grupo particular con características específicas dentro de un grupo específico de los clientes o proveedores

En caso de haber seleccionado colectivos específicos o grupos particulares con características específicas, detallar dichos colectivos, grupos y características

**PERSONAS DE TODAS LAS EDADES DIAGNOSTICADAS DE PSORIASIS**



¿Implica el uso específico de datos de colectivos en situación de especial vulnerabilidad (por ejemplo, personas con discapacidad, menores de 14 años, ancianos, personas con riesgo de exclusión social, empleados, ...)?



SI  NO

## 8. PROCEDENCIA Y PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS

### 8.1. Procedencia de los datos

- EL PROPIO INTESESADO O UN REPRESENTANTE LEGAL
- OTRO TRATAMIENTO DE DATOS REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD
- UNA CESIÓN DE DATOS POR PARTE DE UN TERCERO
- FUENTES DE ACCESO PÚBLICO

### 8.2. Procedimiento de recogida

- ENCUESTAS O ENTREVISTAS
- FORMULARIOS O CUPONES
- TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS/INTERNET
- OTROS (indicar)

Muestras de piel

### 8.3. Soporte utilizado para la obtención

- SOPORTE PAPEL
- SOPORTE INFORMÁTICO/MAGNÉTICO
- VIA TELEMÁTICA
- OTROS (indicar)

**9. CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS**



Se realizan cesiones de datos a otras entidades, aunque sean entidades del mismo grupo o proveedores externos al mismo

**NÚMERO DE CESIONES**

**1**

En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, listar cada una de las entidades a las que se ceden datos

**DESTINATARIO DE CESIÓN**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVICIOS DE SALUD PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE EN EL PROYECTO**

**NIF/CIF**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL**

**DIRECCIÓN**

**TIPO VÍA**

**NOMBRE DE VÍA**

**NÚMERO**

**PISO, PUERTA**

**LOCALIDAD**

**C.P.**

**PROVINCIA**

**PAÍS**

**TELÉFONO**

**FAX**

**EMAIL**

**10. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS**



- Se realizan transferencias internacionales de datos a países considerados “no seguros” para el tratamiento de datos personales (países de fuera de la Unión Europea y que NO figuran en el siguiente listado: Andorra, Argentina, Canadá (Sector privado), Suiza, Islas Feroe, Guernsey, Israel, Isla de Man, Jersey, Nueva Zelanda, Uruguay)

<b>NÚMERO DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>
---------------------------------	----------

En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, listar cada una de las entidades a las que se ceden datos

<b>DESTINATARIO TRANSFERENCIA INTERNACIONAL</b>			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>			
<b>NIF/CIF</b>	<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>			
<b>TIPO VÍA</b>	<b>NOMBRE DE VÍA</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>PISO, PUERTA</b>
<b>LOCALIDAD</b>		<b>C.P.</b>	<b>PROVINCIA</b>
<b>PAÍS</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>EMAIL</b>

**11. ENCARGADOS DE TRATAMIENTO**



Se ha encargado la ejecución de una parte de las operaciones de tratamiento de datos personales a un tercero (proveedor de servicios)

En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, listar cada una de las entidades a las que se ceden datos

**ENCARGADO DE TRATAMIENTO**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b> GENETICS INTERNATIONAL IAC				
<b>NIF/CIF</b> Q123123423	<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b> INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA			
<b>DIRECCIÓN</b>				
<b>TIPO VÍA</b> CALLE	<b>NOMBRE DE VÍA</b> OPORTO		<b>NÚMERO</b> 98	<b>PISO, PUERTA</b>
<b>LOCALIDAD</b> SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES		<b>C.P.</b> 92372	<b>PROVINCIA</b> MADRID	
<b>PAÍS</b> ESPAÑA	<b>TELÉFONO</b> 982374232324	<b>FAX</b> 23984792923	<b>EMAIL</b> info@gii.es	

**12. CORRESPONSABLES DE TRATAMIENTO**



Existen otras entidades corresponsables en este tratamiento (Artículo 26 del RGPD)

En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, listar cada una de las entidades corresponsables del tratamiento

**CORRESPONSABLE DE TRATAMIENTO**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>			
<b>NIF/CIF</b>	<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>			
<b>TIPO VÍA</b>	<b>NOMBRE DE VÍA</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>PISO, PUERTA</b>
<b>LOCALIDAD</b>		<b>C.P.</b>	<b>PROVINCIA</b>
<b>PAÍS</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>EMAIL</b>

### 13. DERECHOS DE LOS INTERESADOS

#### 13.1. Capacidad para preservar el derecho de Acceso

- Es muy difícil o imposible acceder y volcar una copia de los datos personales del interesado
- El acceso, extracción y copia de los datos personales del interesado requiere actuaciones no ordinarias
- Un usuario "normal" puede acceder y volcar los datos personales del interesado
- El propio interesado puede acceder y extraer una copia de sus datos personales

#### 13.2. Capacidad para preservar el derecho de Rectificación

- Es muy difícil o imposible corregir o completar los datos personales del interesado
- La corrección y/o completado de los datos personales del interesado requiere actuaciones no ordinarias
- Un usuario "normal" puede corregir/completar los datos personales del interesado
- El propio interesado puede corregir/completar sus datos personales

#### 13.3. Capacidad para preservar el derecho de Limitación del tratamiento

- Es muy difícil o imposible gestionar los tratamientos de los datos personales del interesado
- La gestión de los tratamientos de los datos del interesado requiere actuaciones no ordinarias
- Un usuario "normal" puede gestionar cada tratamiento que se realiza con los datos
- El propio interesado puede gestionar cada tratamiento que se realiza con los datos

#### 13.4. Capacidad para preservar el derecho de Oposición

- Es muy difícil o imposible bloquear o deshacer el tratamiento realizado sobre los datos personales del interesado
- El bloqueo o vuelta atrás del tratamiento de los datos del interesado requiere actuaciones no ordinarias
- Un usuario "normal" puede bloquear o deshacer cada tratamiento que se realiza con los datos
- El propio interesado puede bloquear o deshacer cada tratamiento que se realiza con los datos

#### 13.5. Capacidad para preservar el derecho de Portabilidad

- Es muy difícil o imposible volcar los datos personales del interesado
- El volcado de los datos del interesado requiere actuaciones no ordinarias
- Un usuario "normal" puede volcar todos los datos del afectado
- El propio interesado puede volcar todos sus datos




#### 13.6. Capacidad para preservar el derecho de Supresión

- Es muy difícil o imposible borrar los datos personales del interesado
- El borrado de los datos del interesado requiere actuaciones no ordinarias
- Un usuario "normal" puede borrar todos los datos del afectado
- El propio interesado puede borrar todos sus datos






#### 14. DISPONIBILIDAD, INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD, RESILIENCIA





##### 14.1. Capacidad para preservar la Disponibilidad de los datos personales frente a la destrucción o pérdida de los datos personales

- No hay copias de ningún tipo 
- Hay una copia de seguridad de los datos 
- Los datos están replicados en más de una ubicación simultánea 




##### 14.2. Capacidad para preservar la Integridad de los datos personales frente a su alteración accidental o ilícita

- No hay ningún tipo de control de integridad 
- Hay un registro de cambios 
- Hay un control de integridad de los datos (CRC, Hash, etc.) 

##### 14.3. Capacidad para preservar la Confidencialidad de los datos personales frente a su comunicación o acceso no autorizados

- Un interesado puede ver datos de otros interesados 
- Cada interesado sólo puede ver sus datos (control de acceso) 
- Ni siquiera los administradores pueden ver los datos, sólo el interesado puede hacerlo (cifrado) 
- No son identificables los datos de un interesado (seudonimización) 

##### 14.4. Capacidad para preservar la Resiliencia de los datos personales en caso de sufrir incidente físico o técnico

- No está prevista la restauración de los datos 
- Está definido el mecanismo para restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales 
- Existen mecanismos probados para restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida 

**15. SISTEMAS, SEGURIDAD Y MEDIOS DE TRATAMIENTO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**15.1. Describir los sistemas de información utilizados para el tratamiento de los datos personales**

- Los consentimientos informados (papel) se guardarán bajo llave en el despacho de la IP en la facultad de Farmacia de la UPV/EHU
- Los medios informáticos utilizados son:
  - + Ordenadores personales del equipo investigador: N°s de inventario 54343, 67346, 342523 y 213412
  - + Gordetalde: carpeta Psoriasis en almacenamiento compartido.
  - + El software utilizado es: Excel y SPSS

**15.2. Papel**

- Se guarda bajo llave
- Se destruye de forma confidencial
- Se guarda con un registro de accesos
- Otros

**15.3.. Electrónico**

- Autenticación de factor único
- Limitación del número de intentos de acceso infructuosos
- Protección de los accesos remotos
- Configuración segura de los sistemas
- Actualización de los sistemas
- Protección frente a malware
- Protección de claves criptográficas
- Limitación de las vías de acceso remoto desde portátiles
- Protección del correo electrónico
- Uso de conexiones https
- Autenticación de doble factor
- Información del último acceso efectuado por el usuario
- Autorización expresa para el acceso remoto
- Gestión de cambios que mantenga la configuración segura
- Gestión de cambios que considere la gestión de vulnerabilidades
- Uso de dispositivos criptográficos homologados

**15.4. Disponibilidad**

- Backup
- Equipos de respaldo
- Prevención frente a ataques DoS

**15.5. Integridad**

- Uso de firma electrónica básica
- Bloqueo del puesto de trabajo tras inactividad
- Uso de firma electrónica avanzada

**15.6. Confidencialidad**

- Seudonimización
- Borrado seguro de soportes
- Calificación de la información
- Cifrado de soportes
- Destrucción de soportes
- Procedimientos de tratamiento de la información según su categoría

### 15.7. Medios para el tratamiento de datos personales en proyectos de investigación



Maque todos los medios de tratamiento de datos personales utilizados:

#### Ficheros de datos personales utilizados

- [Recogida de datos] Test, encuestas y entrevistas (on-line o personalmente)
- [Recogida de archivo] Grabaciones de voz o imagen (existentes o personalmente)
- [Consentimientos con datos personales] Documentos de consentimiento informado
- [Archivos con datos personales] Archivos retrospectivos o prospectivos
- [Muestras de origen humano] Muestras y documentación adjunta a muestras de origen humano

#### Equipamiento utilizado

- [PC] Equipo del investigador principal
- [Otros PCs] Equipos de otros investigadores
- [Grabadora/Videocámara] Grabadoras y/o videocámaras con datos
- [Servidor departamental] Servidor departamental
- [Servicios VgTIC] Servicios de la Vicegerencia TIC (Gordetalde, Alfresco, nube UPV/EHU, etc.).
- [Armarios] Armarios para guardar documentación en papel

#### Servicios subcontratados

- [ET Externos] Encargados de tratamiento externos (laboratorios, empresas de informática, etc.).

#### Personal

- [Investigador Pral] Investigador Principal
- [Investigador Tutelado] Investigador Tutelado (TFG, TFM, Tesis)
- [Grupo de investigación] Investigadores de la UPV/EHU miembros del grupo de investigación
- [Grupo externo de investigación] Investigadores externos a la UPV/EHU miembros del grupo de investigación

16. EVALUACIÓN DE IMPACTO (rellenar sólo si el tratamiento lo requiere)



16.1. Análisis de las características del tratamiento

Analice los apartados 3 a 8 del presente formulario y realice su valoración parcial: ¿El tratamiento de datos personales que se va a llevar a cabo es correcto desde el punto de vista de la finalidad declarada?

SI  NO

En caso afirmativo, detalle las razones que lo justifican.

**Se trata de un proyecto de investigación sobre una enfermedad relativamente poco conocida y con tratamientos no siempre resolutivos. Es además estigmatizante en muchos casos y sólo se hará desde el respeto escrupuloso a la intimidad de los participantes y adoptando todas las medidas de seguridad sobre los datos personales.**

16.2. Análisis de la necesidad y proporcionalidad del tratamiento (responda a las siguientes preguntas y complete su justificación)

- Los datos recogidos se van a usar exclusivamente para la finalidad declarada y no van a ser usados para ninguna otra no informada ni incompatible con la legitimidad de su uso (principio de limitación de la finalidad)

**No se utilizarán los datos ni se cederán a terceros sin la autorización de los participantes y sólo en el caso de las cesiones previstas en este tratamiento.**

- La finalidad que se pretende cubrir requiere de todos los datos a recabar y que sean recabados para todas las personas/interesados afectados (principio de minimización de datos)

**No se van a recabar datos no imprescindibles para esta investigación.**

- Las tecnologías empleadas para el tratamiento son adecuadas para la finalidad establecida desde el punto de vista del cumplimiento de los principios fundamentales de la privacidad

**Se ha extremado la adopción de medidas de seguridad para los datos personales en este tratamiento en todos los soportes utilizados.**

- Los datos se mantienen exclusivamente el tiempo del necesario para las finalidades del tratamiento, y no más (principio de limitación del plazo de conservación)

**Los datos se eliminarán de los ordenadores del equipo investigador una vez finalizado el tratamiento y sólo se conservará una copia en CD y los consentimientos informados durante el plazo previsto por la ley (en este caso 15 años) con acceso limitado a la IP bajo medidas estrictas de seguridad.**

- El tratamiento de datos personales que se va a llevar a cabo es necesario y proporcionado

**Es necesario por la importancia de disponer de mejores tratamiento para la enfermedad y proporcionado por recoger y tratar los datos de manera optima para su estudio.**

### 16.3. Análisis de los riesgos

Analice los apartados 13 y 14 del presente documento y el resultado del análisis de riesgos, y realice su valoración parcial

- El tratamiento de datos personales que se va a llevar a cabo es aceptable desde el punto de vista de los riesgos identificados

**Es aceptable, ya que no presentan riesgo excepcional.**

### 16.4. Análisis de las medidas de seguridad

Analice el apartado 15 del presente documento y realice su valoración parcial

- El tratamiento de datos personales que se va a llevar a cabo es suficientemente seguro considerando las medidas de seguridad aplicadas

**Aunque la seguridad total no existe, se han adoptado las medidas de seguridad más que necesarias para minimizar razonablemente los riesgos identificados.**

### 16.5. Valoración Final

- Considerando las respuestas a las valoraciones parciales anteriores, el impacto que el tratamiento de datos personales que se va a llevar a cabo puede tener en los derechos y libertades de las personas afectadas es razonable y asumible por la universidad

**El impacto que el propio tratamiento puede tener en los derechos y libertades de las personas afectadas es nulo. Sólo una filtración de los datos de salud de las personas interesadas puede impactar en su imagen y provocar estigma social, pero la probabilidad de que se de este caso se ha minimizado hasta extremos más que razonables.**

**17. DATOS DEL REGISTRO DEL TRATAMIENTO**

Los datos del registro del tratamiento sólo pueden ser cumplimentados por el Delegado de Protección de Datos



**DISPOSICIONES DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN O SUPRESIÓN DEL TRATAMIENTO**

DESREGISTRAR

REGISTRAR

DISPOSICIÓN	TIPO	OBSERVACIONES	Nº REGISTRO	FECHA	
CREACIÓN	INVESTIGACIÓN		T19999	02/04/2020	-